

179844

Machala, 08 de junio de 2020

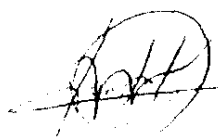
Ing.
OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía EXBANLIGHT CIA. LTDA. celebrada el día 08 de junio de 2020, tuvo a bien elegirlo Gerente de la Compañía por el periodo de cinco años desde su inscripción en el registro mercantil, como Gerente Usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera Individual, además de las atribuciones que determina el artículo vigésimo sexto del estatuto de la compañía.

La Compañía EXBANLIGHT CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública autorizada ante la Dra. Lenny Noemi Blacio Pereira, Notaria Sexto del Cantón Machala, el 09 de junio de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 160 y anotada en el repertorio con el número 2259, con fecha del 16 de junio de 2014.

Atentamente



JUAN ALBERTO SANTANA CARRILLO
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía EXBANLIGHT CIA. LTDA. que se me confiere según nombramiento precedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.
Machala, 08 de junio de 2020



OMAR IGNACIO SANTANA CARRILLO
C.C. 130180917-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Machala – El Oro – Ecuador

Nº TRAMITE: 47638-0041-20 17/07/20 557

TRÁMITE NÚMERO: 1687



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1472
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	626
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXBANLIGHT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTANA CARRILLO OMAR IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1301809172
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DIANA MARILYN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48